

Secretaría de seguridad detiene a dos sujetos momentos después de haber despojado un vehículo con lujo de violencia



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

PROBABLES RESPONSABLES
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



**POLICÍA
ESTATAL**

Una oportuna alerta ciudadana permitió que elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieran a dos probables responsables de robar con lujo de violencia un vehículo.

Mientras efectivos de la Policía Estatal realizaban patrullajes preventivos, se percataron que un hombre hacía señas para solicitar auxilio, al acercarse, la víctima denunció a dos personas que lo amenazaron con un arma punzocortante para robar su vehículo marca Nissan Tsuru, color verde, modelo 1999.

Con la información obtenida se efectuó el despliegue operativo que permitió ubicar el objetivo sobre la calle Jesús Tovar, en la colonia 10 de Agosto de este municipio, donde marcaron el alto al conductor y acompañante identificados como Edmundo Roberto ?N? y Javier ?N? de 53 y 32 años de edad, respectivamente, quienes resultaron ser los posibles implicados.

Acorde al protocolo de actuación se llevó a cabo la inspección preventiva a sus pertenencias que derivó en la localización de un cuchillo de aproximadamente 20 centímetros de largo, con punta metálica de un solo filo y mango de plástico color mostaza.

Cabe destacar que, ambas personas fueron identificadas por la víctima, en respuesta y tras leer los derechos que la ley otorga se realizó su traslado junto con el automotor y arma asegurada a la Agencia del Ministerio Público con sede en Tonicaco, donde se inició la carpeta de investigación para definir su situación legal.